



## **INFORME DE EVALUACION DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS REALIZADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2012**

### **VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.**

#### **Introducción**

La Audiencia Pública es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las Entidades u Organismos de la Administración Pública, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como el manejo de los recursos para cumplir con dichos Programas.

Las Audiencias Públicas tienen su origen en el siguiente Marco Legal o Normativo:

Ley 489 de 1998, en el artículo 33, capítulo VIII sobre Democratización y Control de la Administración Pública establece que la administración podrá convocar audiencias Públicas sin que la solicitud o las conclusiones de las audiencias tengan carácter Vinculante para la administración.

En desarrollo de esta misma ley se expidió el Decreto 3622 de 2005, en el cual se adopta como una de las políticas de desarrollo administrativo para organismos nacionales, “la democratización de la administración pública, dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública.

Ley 872 de 2003, literal d) artículo 5 y el artículo 3 del decreto 4110 de 2004, con el cual se adopta la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000:2004, obliga a las entidades a facilitar la evaluación, el control ciudadano a la calidad de la Gestión, y el acceso a la información sobre los resultados del Sistema.

Decreto 1599 de 2005, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno (MECI); se establece como uno de los elementos de control: la comunicación informativa mediante la cual se orienta y se evalúa entre otros aspectos la realización de procesos de Rendición de Cuentas a través de Audiencias Públicas.

#### **PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA**

Se aplicó la metodología propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP denominada “Guía para la Rendición de cuentas de la Administración Pública a la ciudadanía”. Las actividades desarrolladas en torno a la misma fueron las siguientes:



**Alistamiento Institucional:** se conformó un grupo de apoyo que se encargó de preparar la información de forma sencilla, clara y concisa para el mejor entendimiento de la ciudadanía. Este grupo estuvo liderado por la Asesora de Control Interno, con el acompañamiento del Profesional de Planeación y el Técnico en Comunicaciones y Sistemas.

Se elaboró plan de acción con actividades, recursos y responsables, para desarrollar el proceso de Rendición de Cuentas, así mismo estrategias de comunicación, donde se permitió a través de presentación y difusión televisiva por parte del Gerente General de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., dar a conocer el propósito de la rendición de cuentas, la importancia en aras del cumplimiento legal, y como una acción democrática, de control y transparencia.

Dentro de la misma metodología se identificaron los interlocutores: se identificó y organizó una base de datos con las organizaciones sociales, gremiales, medios de comunicación, Entidades Estatales –comunidad académica, entre otros – y de personas interesadas como principales interlocutores en la rendición de cuentas, con el propósito de invitarlas a la Audiencia Pública, y dar a conocer en forma oportuna y comprensible, el informe de rendición de cuentas a diferentes grupos de interés: El cual se publicaría en la web, en la sección de Control Social y Rendición Cuentas establecida por Gobierno en Línea.

Se publicó el Informe de gestión de Vallecaucana de Aguas en el web y posteriormente presentado en la audiencia pública por parte del Gerente General.

Se realizó un inventario de los videos sobre realizaciones institucionales, fotografías existentes, entrevistas, presentaciones en Power Point.

El lugar para llevar a cabo la AP fue identificado –con anterioridad teniendo en cuenta el espacio, de fácil acceso a la ciudadanía y con posibilidades de parqueo y transporte para los asistentes, conservando las normas básicas de seguridad.

Se confirmaron dentro de este alistamiento los invitados que asistirían, así como los suministros y necesidades para el desarrollo de la Audiencia, se incluyó ofrecimiento de servicio de greca, refrigerios, se contó con un computador portátil y un video bean. Se dispuso de formatos para el registro de los asistentes y formato para realizar su pregunta o propuesta a la entidad; se ubicaron pendones institucionales; se mantuvo a disposición de los asistentes el portafolio de la Empresa.

La duración estimada de dos horas y media, fue exitosa y bien coordinada, por el grupo.



## **DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:**

Con la participación de las personas interesadas como asistentes, que incluían a usuarios, miembros de la comunidad, representante de las asociaciones de usuarios, miembros de Junta Directiva, funcionarios, trabajadores, miembros de la prensa, entre otros, tal y como evidencia el formato de registro de participación; se dio inicio el día 28 de Noviembre de 2012 a las 10:00 AM, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2012, en el teatro Estudio de Telepacífico; para garantizar el orden, la entidad designará un moderador el cual debe administrar los tiempos y coordinar las intervenciones. Funciones del Moderador:- Presentar la agenda del día y explicar las reglas de juego para el desarrollo de la audiencia.- Garantizar que todos los participantes inscritos tengan el mismo tiempo de intervención.- Evitar que la Audiencia se convierta en un debate.- Hacer que las intervenciones sean sobre el tema que se trata, y en el caso de las organizaciones, sobre la propuesta y/o evaluación radicada; como moderador de la audiencia, fue designada la Comunicadora Luz Angela Pulido, quien estuvo a cargo de administrar los tiempos, coordinar las intervenciones, garantizarle a los participantes el respeto del espacio otorgado y que la respuesta dada por la Entidad respondiera adecuadamente a las opiniones, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presentarán en desarrollo de cada una de las intervenciones.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se dividió en los siguientes bloques:

**Intervención de la entidad:** En este espacio, la entidad presentó su informe de Gestión Correspondiente a la vigencia 2012, gestión financiera y avances en la implementación de los Sistemas Integrados de Gestión (MECI y Sistema de Gestión de Calidad). El contenido de la información presentada a través de diapositivas se encuentra contenido en archivo anexo CD, entregada en las carpetas, a cada uno de los asistentes. Se presentaron las principales inversiones y proyectos ejecutados en los diferentes componentes del PDA- PAP: Aseguramiento de la prestación de los servicios, mínimos ambientales, residuos sólidos, estudios de pre-inversión e infraestructura, al igual que las acciones y aportes en la construcción de la política pública de agua. Especial énfasis se dio al cumplimiento en un 100% de la ejecución de los recursos para atender emergencias en el sector de agua y saneamiento, con recursos de Colombia Humanitaria.

**Intervención de las organizaciones y ciudadanos e Intervención del público asistente:** Durante este espacio, se presentaron preguntas de la audiencia, las cuales fueron resueltas en el transcurso de la exposición, con lo cual se brindó la posibilidad de aclarar las inquietudes de los asistentes, quienes además realizaron aportes y extendieron sus felicitaciones a la Gerencia.

**Cierre y evaluación de la audiencia:** Finalmente en esta sección se presentaron las conclusiones de la Audiencia Pública y se distribuyó entre los participantes una

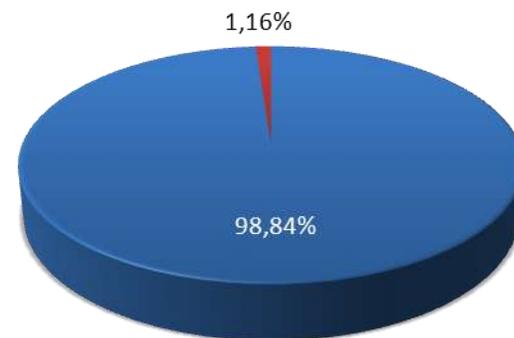
encuesta de evaluación de la jornada de rendición de cuentas. Esta sección tuvo una duración de 20 minutos.

## EVALUACION DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2012

A continuación se presentan los resultados de la encuesta de evaluación de la herramienta aplicada a los asistentes que participaron en la misma. Para la tabulación de los datos se tuvieron como base los ítems que fueron respondidos para cada interrogante, obteniéndose los siguientes resultados:

1. ¿Cree usted que la audiencia pública se desarrollo de manera?

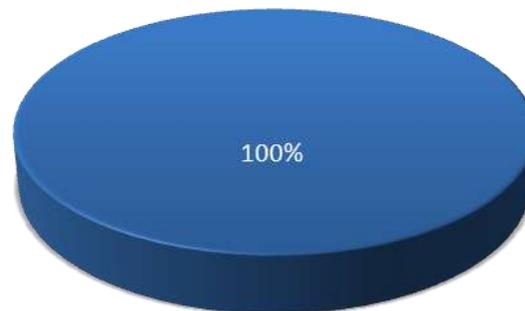
BIEN ORGANIZADA	85
REGULARMENTE ORGANIZADA	1
MAL ORGANIZADA	0
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>



■ BIEN ORGANIZADA ■ REGULARMENTE ORGANIZADA ■ MAL ORGANIZADA

2. El conocimiento sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

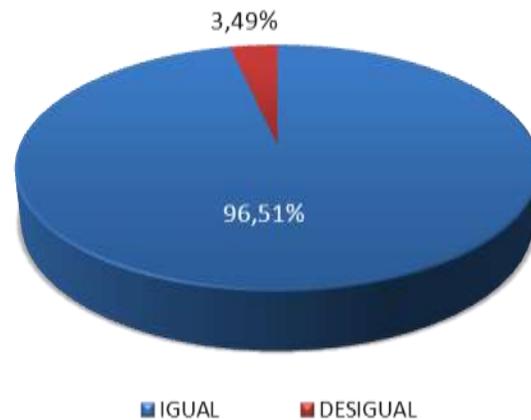
CLARO	86
CONFUSO	0
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>



■ CLARO ■ CONFUSO

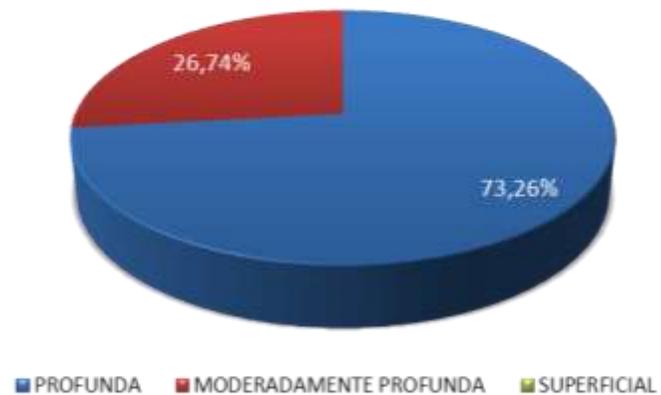
3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública fue:

IGUAL	83
DESIGUAL	3
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>



4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

PROFUNDA	63
MODERADAMENTE PROFUNDA	23
SUPERFICIAL	0
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>



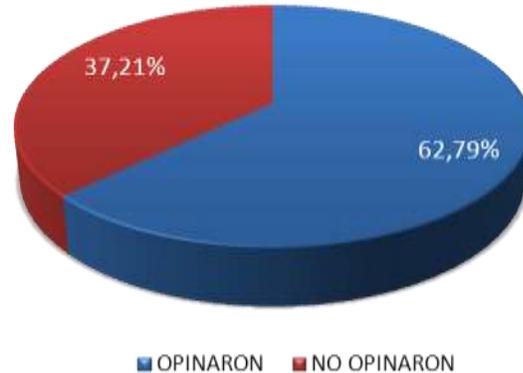
5. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?

Por aviso público	9
Prensa / medios de comunicación	9
A través de la comunidad	20
Boletín	1
Página Web	5
Invitación directa	42
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>



6. ¿Que podríamos mejorar del proceso de rendición de cuentas?

OPINARON	54
NO OPINARON	32
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>



A continuación se presentan las principales recomendaciones de mejora dadas por los asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas:

- ✓ Ampliar la convocatoria a las comunidades rurales y a las juntas administradoras de acueducto y alcantarillado rurales.
- ✓ Retroalimentación a través de mesas participativas, con las formas organizativas rurales que manejan su propio recurso hídrico.
- ✓ Mayor difusión para que los líderes comunitarios puedan participar.
- ✓ Ampliar la participación en el seguimiento y control social de los proyectos a ejecutar, a las organizaciones comunitarias del sector, en el Departamento del Valle del Cauca.
- ✓ Que los asistentes del público durante la audiencia, además de las preguntas escritas, puedan tener un espacio para la participación con cortas intervenciones verbales.

## CONCLUSIONES

La audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2012 adelantada en Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., constituyó un espacio de diálogo y un ejercicio democrático para el mejoramiento de la gestión y el control social, a través de la participación ciudadana, de sus beneficiarios, trabajadores y la comunidad en general; además de brindar información completa de la Gestión que adelanta la entidad en todo el Departamento, se logró una interacción y participación con diversos grupos de interés y sectores de la sociedad.

La presentación del informe estuvo acompañada del reconocimiento de los participantes a la labor que se adelanta en Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., por los logros alcanzados en la ejecución de las obras y en materia financiera.

El Gerente de Vallecaucana de Aguas en su intervención muestra un importante avance en la ejecución de sus proyectos, lo cual constituye una gran motivación y



compromiso para trabajar cada vez con mayor rigor y alcanzar las metas trazadas en el Plan General Estratégico y de Inversiones (PGEI) en ejecución.

De igual forma, los resultados obtenidos en la evaluación realizada señalan una gran aceptación y receptividad a este ejercicio de participación por parte de sus asistentes, quienes manifestaron en casi un 100% de los casos su voluntad de participar en una nueva convocatoria de audiencia de rendición de cuentas.

Informe consolidado y presentado a Diciembre 17 de 2012.

**SOLEDAD DUQUE VARGAS**  
**Asesor Control Interno y Calidad**